



Aprueban diputados en comisiones creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar propuesta por Morena



El dictamen fue aprobado por 19 votos a favor de Morena y sus partidos aliados de los 29 integrantes de la comisión. / Foto: Galo Cañas Rodríguez / Cuartoscuro.com

Javier Divany / El Sol de México

La **comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados** aprobó la creación del **Fondo de Pensiones para el Bienestar**, que se conformará con el dinero de las 2.2 millones de cuentas de ahorro para el retiro y de vivienda inactivas, de personas de 70 años en el caso de **IMSS** y 75 años para los trabajadores del **ISSSTE**.

El dictamen fue aprobado por 19 votos a favor de **Morena** y sus partidos aliados de los 29 integrantes de la comisión y 10 en contra de la oposición.